

## Aviso de Privacidad Integral del padrón de peritos responsables de obra.

La Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Tepatlaxco, Veracruz, con domicilio en Palacio Municipal calle: Leona Vicario, s/n, entre Avenida Juárez e Hidalgo, Colonia Centro, C.P 94190, Tepatlaxco, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad que resulte aplicable.

### Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de Usted, de manera directa y física, los utilizaremos con las siguientes finalidades:

- Para llevar un registro puntual de los peritos de obras, ya que con ello se garantiza que serán los encargados de tramitar, seguimiento y bitácora, y conclusión de las licencias de construcción.

### Datos personales recabados.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
1. Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Fecha y lugar de nacimiento</li> <li>• Sexo</li> <li>• CURP</li> <li>• Número de teléfono (local y/o celular)</li> <li>• Firma (Dato personal sensible)</li> <li>• Fotografía (dato personal sensible)</li> <li>• Huellas dactilares (dato personal sensible)</li> <li>• Clave de Elector (la genera el INE)</li> <li>• OCR</li> </ul>



2. Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> </ul>
3. Datos fiscales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RFC</li> </ul>
4. Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional</li> <li>• Cédula Profesional</li> <li>• Nivel académico</li> </ul>

De los cuales se consideran datos personales sensibles son los siguientes: fotografía, firma, huella (contenida en la credencial de elector).

#### **Fundamento legal.**

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Ley que regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado, Reglamento de la Ley que regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado, Ley Número 541 que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de Veracruz, Reglamento de la Ley 241 del Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz. Reglamento de la Ley 241 del Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz. Artículo 8 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 35 Fracción XXV inciso i), XXVII, XXVIII y XXIX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es el artículo 11,12,59,60 de la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Adicionalmente los indicados en nuestro aviso de privacidad que a saber son: Artículos 3 fracción XII, 20,21,26, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 46 y 86 de la Ley Número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado de Veracruz de la Ley General de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 20,26 ,27

#### **Transferencia de datos personales.**

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

#### **Derechos ARCO.**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales suyos se tienen, para qué se utilizan y las condiciones de uso que les damos (acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (cancelación); así



como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud ante la unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tapatlaxco, mediante un escrito libre, al correo electrónico [unidadtransparenciatepatlaxco@gmail.com](mailto:unidadtransparenciatepatlaxco@gmail.com) y formato disponible en la página <https://www.tepatlaxcoveracruz.gob.mx/avisos-de-privacidad/> o bien en escrito libre que contenga los requisitos siguientes:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
  - La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
  - La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer o bien, la que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

#### **Datos de la Unidad de Transparencia.**

Domicilio: Leona Vicario, s/n, entre Avenida Juárez e Hidalgo, Colonia Centro, C.P 94190, Tapatlaxco, Veracruz.

Teléfono: 2737320084.

Correo electrónico institucional: [unidadtransparenciatepatlaxco@gmail.com](mailto:unidadtransparenciatepatlaxco@gmail.com)





**TEPATLAXCO**

H. AYUNTAMIENTO 2022-2025

*Contigo es Posible*

### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal en internet del Ayuntamiento: <https://www.tepatlaxcoveracruz.gob.mx/avisos-de-privacidad/>



273 73 20143  
273 73 20084

ayuntamientotepatlaxco2022-2025@hotmail.com

Calle Leona Vicario s/n,  
entre Av. Hidalgo y Juárez,  
Col. Centro; C.P. 94190.  
Tepatlaxco, Veracruz, México

## **Aviso de Privacidad Simplificado del padrón de peritos responsables de obra.**

**La Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Tapatlaxco, Veracruz**, con domicilio en Palacio Municipal calle: Leona Vicario, s/n, entre Avenida Juárez e Hidalgo, Colonia Centro, C.P 94190, Tapatlaxco, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que recabamos de Usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Para llevar un registro puntual de los peritos de obras, ya que con ello se garantiza que serán los encargados de tramitar, seguimiento y bitácora, y conclusión de las licencias de construcción.

De manera adicional, se requiere su consentimiento para que los datos personales sean utilizados para fines estadísticos sin que se haga identificable a los titulares.

En caso de que no desee que sus datos personales sean utilizados para estadísticas, puede manifestarlo por escrito libre a la Unidad de Transparencia, remitir un correo electrónico a la cuenta [unidadtransparenciatepatlaxco@gmail.com](mailto:unidadtransparenciatepatlaxco@gmail.com), o bien contactarnos al teléfono 2737320084.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal en internet del Ayuntamiento: <https://www.tepatlaxcoveracruz.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

